

Se suscribe a este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes, calle de San Lazaro número 26, á 8 reales en la capital llevado á las casas y 12 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al editor abonando además el coste de su impresion en el boletín.

BOLETIN OFICIAL

DE GUADALAJARA.

ADVERTENCIA.

Los pueblos de esta provincia que por diferentes cantidades se hallan en descubierto de la suscripcion al Boletín Oficial de la misma, pasarán á satisfacer sus atrasos en un corto termino, en la inteligencia de que se hará la oportuna reclamacion al Sr. Gobernador civil, para la expedicion de apremios contra los morosos.

LA LEY ELECTORAL CONSIDERADA RESPECTO Á LA EDAD DE LOS ELEGIBLES.

¿Que importa la edad? Una vez que el hombre ha pasado de la pubertad todo se halla en el en compensacion, pues á medida que aumenta su esperiencia disminuye su vigor, á proporcion que se apaga su memoria se fortifica su razon. Como el haya sido bien educado, como su corazon sea sano, puede temerse menos y esperarse mas de la viveza de un joven, que de la

frialdad de un anciano. Grandes acciones si se han visto egecutar á jóvenes; pero no grandes crímenes; harto mas frecuentes en los hombres cuya vida corre del otoño al invierno. ¿Por qué pues se desecharia á la juventud de nuestro centro de accion nacional, del crisol en que van á ensayarse los elementos de salvacion que quedan á la patria? Asi es que muy sabiamente se propone en el nuevo proyecto de ley electoral el que los españoles, hábiles para administrar sus bienes por el derecho, ocupen lugar en el cuerpo legislativo. Por lo demas la buena eleccion de Procuradores tiene forzosamente que depender mas de las calidades de los electores que de las condiciones de los elegibles. Cuantas menos sean estas, mayor latitud se proporciona para que el interés público se desenvuelva con eficacia, y la opinion se fije en aquel sugeto, por escondido que se halle, de quien la sociedad pueda esperar mas útiles servicios. Asi como una compañía de comerciantes que quiera establecer una fabrica no irá á tomar por arquitecto para construir



la á un nuevo peon de albañil, ni para dirigir sus máquinas algun mal carpintero de rivera ni mucho menos para administrarla algun banca-rola perdido: asi tampoco habrá junta electoral alguna que usando de libertad elija para representar su provincia en un congreso nacional, ni á un sugeto que carezca de capacidad para promover su interes en él, ni mucho menos á quien por el poco valor de su reputacion pueda presumirse que los sacrifique á su conveniencia individual, vendiendo su voto, ya sea al gobierno ya sea á alguna faccion. Axioma es innegable que una eleccion (exenta de influencias nocivas) es como una operacion física, en que no puede resultar sino la espresion fiel y exacta de los elementos que la producen, lo que equivale á que precisamente habrán de salir de la urna los nombres de los sugetos mas á propósito para hacer honor á su provincia, sirviendo con gloria á la nacion. Cuando en tal caso se haga mencion de una persona, nadie preguntará cuantos años tiene, sino ¿es hábil? ¿es honrado? ¿dará nombre á la provincia? ¿proporcionará utilidades á toda la nacion? Esto es en general; que en cada circunstancia, siempre hablando con libertad, no podrá menos de influir en la eleccion de los sugetos, su mayor ó menor inclinacion á la adopcion de las medidas que en el momento reclame el interes de la provincia ó el del pais. En todo caso la mayor latitud en cuanto á la edad de los elegibles es un derecho de los electores, que en justicia no puede negárseles, ni coartar sus facultades en perjuicio del bien de la nacion.

Un liberal español escribe desde Roma lo siguiente.

Amigo: deseo saber el estado de la Península, y si hay esperanzas, (como yo nunca he dudado) de su pronta pacificacion, quedando esterminada esa infernal faccion carlista que la destroza. Temo de un dia para otro reviente el volcan en toda Italia, porque segun parece se anda por ella como sobre un fuego cubierto de ceniza. Todo depende del éxito de España, y como este no es dudoso, y el Trono de *Isabel* quedará firme apesar

de las locas pretensiones de algunos pocos, estoy firmemente persuadido se turbará muy pronto la paz en este bello pais. Desde que el pretendiente apareció en España, han pintado constantemente muy pujante su partido todos los papeles públicos de acá. Que tal? Segun ellos, pronto, muy pronto el rei de las selvas lo será de provincias y ciudades. Ha! ha! ha! Ayer vi en el Coso el retrato de los mas famosos bandoleros, entre los cuales aparecia el fieroz Cabrera, vestido de Brigadier. Y esto en la calle principal de Roma!... Aunque aqui hay no pocos españoles, con ninguno de ellos trato, porque me tienen por Jansenista, Jacobino &c. Insensatos!!!

(Cart. part.)

De Miranda de Ebro, fecha 11, escriben lo que sigue:

Todas las tropas tomaron ayer nuevamente los cantones al norte de Vitoria, y en este momento sale de aqui el cuartel general para aquella ciudad. Todo anuncia que se va á atacar el cuerpo atrincherado que tiene el enemigo sobre Villareal de Alava y Arlaban. Las tropas tienen en el general la mas grande confianza y en la cara de este se deja ver yo no sé qué presagio de victoria. Afortunadamente el tiempo permite ya operar, hace tres dias que no llueve, y los caminos empiezan ya á orearse.

Aseguran varios periódicos franceses que los buques de guerra que á toda prisa han salido de Tolon y otros puertos para Argel, llevan por objeto el transportar á España varios regimientos de la expedicion de Africa.

Segun los periódicos estrangeros no admite duda la noticia de que en Gibraltar la autoridad ha espulsado de dicho puerto á todos los refugiados carlistas que se hallaban en él, los que en número de unos treinta se han dirigido hácia Génova.

De Gerona con fecha 4 del actual nos escriben lo siguiente:

Las facciones en número de 4 á 5000 hombres perseguidas por Gurrea llegaron á Olot, cansados, hambrientos y faltos de sueño; se echaban por las calles á dormir, robaban la comida y viveres de las casas, y renegaban maldiciendo la pesada vida que traian, añadiendo que si les perseguian de aquella manera, no tenian otro recurso que ó morir rebentados ó entrarse en Francia; pues al indulto no se querian acoger.

En la faccion de Zorrilla habia dos compañías de 100 frailes cada una, y estos han empezado á desfilir hacia Francia, pretestando eran llamados por S. S. á Roma para ser distribuidos en los conventos de Italia. Los facciosos se han alborotado al ver tal desercion, diciendo que ellos les habian comprometido, llegando á apuntar los fusiles contra los frailes. Visto este desorden por el cabecilla, quiso poner orden, pero el desorden se volvió contra él; y tuvo que mandar fusilar 6 facciosos, los que le habian amenazado de muerte.

En París se sabia ya la noticia de los acontecimientos de S. Sebastian, y habian producido muy buen efecto no obstante que faltaban los detalles.

(Nacional.)

De Copons, fecha 3 del corriente, dicen lo que sigue.

El 1.º del corriente se presentó Casulleras en el pueblo de Jorba, y estuvo toda la tarde en dicho pueblo. Luego que se supo aqui, salimos los nacionales, y al llegar á Jorba, ya se habia fugado por parte de Clariana.

El 30 del pasado pasaron la carretera con direccion á Fonellosa los facciosos del cabecilla Turner, segun ellos mismos dijeron, los habian sorprendido en Cabra las tropas de la Reina, causando una grande mortandad.

(Abeja.)

Tambien hay en la corte del pretendiente sus partidos que se clasifican *impacientes, cascuñes y moderados*. Pertenecen al primero los que quisieran llegar á Madrid á tomar posesion de sus destinos y cargos; compónese el segundo de los que han derramado su sangre por la defensa de sus fueros, y forman el tercero los villemuristas que tratan de conciliar á los otros dos, y viene á ser un justo medio carlino.

Escriben de Tarbes, Francia, con fecha del 8 lo que sigue.

Un viagero que acaba de llegar de Perpiñan, dice que una partida de facciosos ha violado el territorio frances, llegando hasta un pueblecito donde se hallaba refugiada una familia española, perteneciente al partido de la Reina; á cuyos individuos han inmolado. Esta audacia ha exasperado á todos los pueblos inmediatos, que se disponian á castigar debidamente su atentado, pero los carlistas han juzgado prudente no aguardarlos y al dia siguiente se retiraron á territorio español.

Escriben de Perpiñan con fecha del 30 de abril.

» Mr. Marsal, comisario de policia de la frontera de la Cerdaña, despues de haberse concertado con el comandante del acantonamiento de Oseja, en la noche del 23 de abril, se dirigió con algunas tropas hácia la montaña de Oseja. Se le habia dado aviso de que debian introducirse clandestinamente municiones en España. Sus pesquisas tuvieron por resultado la prision de cuatro catalanes, uno de los cuales es cuñado de uno de los principales jefes, carlistas y haber cojido un fardo de pólvora de cañon. Esta estaba oculta en el campo á las inmediaciones del bosque. No pudo continuar sus averiguaciones por la nieve que caia en abundancia y cubria todas las huellas que hubieran pedido guiar á un descubrimiento importante.

Ha sido muerto por un soldado del provincial de Ecija, el faccioso titulado el Negrito de S. Bartolomé, por otro nombre el Bú. Fue aprehendido en una choza del sitio del Charo (provincia de Toledo), y habiéndose querido resistir, pagó con la vida su temeridad.

¿Cuánto grano debe emplearse en ella?

A vuelo necesita la mitad menos que si fuera trigo; pero á chorro ó á golpe le basta cuatro celemines por fanega de tierra.

¿Qué labores deben darse despues de nacida la planta?

Una cuando nace, y otra al florecer; pues no es necesario arrancar las malas yerbas porque los mismos garbanzales las matan.

¿Padecen estos sembrados algunas enfermedades?

Dos: la primera es efecto de una parasita ó planta extraña que se cria pegada a la del garbanzo y se alimenta el jugo que le roba, pagándole este servicio con enredarse en ella y matarla: cuando el labrador la reconozca en su campo debe arrancar todas las plantas que la tengan, y quemarlas bien lejos del garbanzal, porque si por casualidad queda en él alguna rama ó algun tallo de los que se suelen quebrar, vuelve á multiplicarse con increíble rapidez.

La otra á que suelen llamar los labradores rabia por las muchas plantas que pierde, acontece al garbanzal en cualquier periodo de la vegetacion y sus efectos son poner amarilla la planta, mustias sus hojas y tallos, y por último secarla enteramente: la causa de ella no es aun bien conocida, porque unos la atribuyen á ciertos insectos que roen las raices, y otros al tiempo y á los rocios, los que creen esto último salen por las mañanas temprano á su campo con una cuerda larga que agarran entre dos por sus extremos, y la pasan sacudiendo el garbanzal con el objeto de hacerle soltar el rocío ó al menos esparcirlo.

¿Cómo se conoce que el garbanzo está maduro?

En que sus cubiertas ó vaynas principian á ponerse amarillas.

¿En qué tiempo y de qué modo se siega?

Quando se agostan las plantas, y antes de que se abran las vaynas, porque en este caso se desgranar y por esta razon se suele anticipar la operacion arrañando las matas y dejándolas secar á fin de que acaben de sazonar; en estandolo se trilla como el trigo.

¿Para que es útil la paja?

Generalmente no sirve mas que para aumentar el estercolero; pero si hay escasez de pastos secos, se suele guardar para darla en invierno al ganado.

Con real privilegio

¿Cómo se conservan los garbanzos?

En graneros secos y frescos como el trigo donde pueden mantenerse muchos años.

¿Qué utilidad ofrecen?

Aunque se tienen por indigestos, todos los romemos con gusto, y estamos persuadidos que nuestros pucheros no pueden ser buenos sin ellos: en algunos países no les dejan siquiera madurar y los comen verdes.

Los que por su mala calidad no se ablandan cocieudolos, sirven para tostar, que aunque no es una comida delicada es de mucho consumo en España, y los que ni aun para esto aprovechan se dan á los cerdos que los comen con gusto.

En algunos países acostumbran á segarlos cuando estan en flor, y dejarlos secar como la falta para que sirvan de pasto á los corderos que los apetece tanto como les aprovecha, en otros los siembran con objeto de enterrarlos para abono.

¿Qué lugar ocupan en la alternativa de cosechas?

Si se siembran para tener cosecha en grano no deben preceder ni seguir á las cereales, porque empobrecen mucho á la tierra; pero si se hace con el objeto de que sirvan de pasto ó de enterrarlos como abono, no hay inconveniente en sembrarlos con cualquiera alternativa.

Segun el orden que habeis establecido corresponde tratar ahora de las Habas. Tenez la bondad de decirme cuántas clases hay de ellas.

Tres que se llaman *fabulinas, fabons y habas comunes*. Estas últimas son las de mejor clase. Las *fabulinas, habas julianas, ó cochineras*, son las mas menudas de un color obscuro, y tan duras que apenas pueden servir para otra cosa que para los cerdos: son muy tempranas, y su planta no sube mas que un pie de alto. (Continuará)

ANUNCIO.

Se halla vacante el Partido de Cirujano de la villa de Iriepar; su dotacion consiste en 106 fanegas de trigo cobradas por el facultativo, y ademas los que se afeitan en su casa y el Sr. Caura aparte: los aspirantes dirigirán los memoriales francos de porte al Ayuntamiento hasta 30 de Mayo.

Imprenta del boletin.